

## CCOO rechaza la firma del IV plan de igualdad de la Administración General del Estado

El sindicato ha decidido no firmar el IV Plan de Igualdad de la Administración General del Estado, ya que no alcanza los criterios que se exigen a las empresas privadas y no se ha realizado un diagnóstico en profundidad, por lo que quedan ocultos problemas graves, como la brecha salarial.

**Ante la negativa de los sindicatos mayoritarios, la Administración ha decidido retirar el Plan para continuar con las negociaciones.**

Madrid, 19 de diciembre de 2024. *Actualizada a las 13:30*

CCOO ha rechazado firmar el IV Plan de Igualdad de la Administración General del Estado (AGE), que iba a ser elevado hoy, 19 de diciembre, a la Mesa General de Negociación, al entender que no cumple los requisitos exigidos para el conjunto de personas trabajadoras en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

El sindicato denuncia que no se ha efectuado un diagnóstico en profundidad de la situación actual que permita detectar los problemas existentes en el ámbito de la AGE y aplicar soluciones concretas y reales. CCOO ya venía denunciando esta situación desde la negociación de los anteriores planes de igualdad, ya que los cálculos del sindicato sitúan la brecha salarial en los niveles más altos de la Administración en 15.000 euros a favor de los hombres. Por otra parte, en los niveles más bajos, la presencia de mujeres es mayoritaria frente a la situación en los puestos directivos, donde predominan los hombres.

Por otra parte, el sindicato denuncia que, al no existir un informe diagnóstico que permita identificar las desigualdades y discriminaciones, las medidas recogidas en el IV Plan de Igualdad se limitan a la transposición de normativa comunitaria y a expresiones desiderativas genéricas, sin entrar en cuestiones concretas.

CCOO denuncia que el plan se podía haber negociado desde el inicio de la legislatura, como marca la normativa, pero se ha dejado para el último momento. “Lamentamos que después de cuatro planes de igualdad la Administración General del Estado siga considerando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un tema menor dentro de las relaciones laborales de la Administración”, ha subrayado Esther Abajo, secretaria general del Sector de la Administración General del Estado de FSC-CCOO.

**Los sindicatos mayoritarios en la AGE, que comparten el punto de vista expresado por CCOO, han conseguido que el Plan no se eleve, como estaba previsto, a la Mesa de Negociación, por lo que las negociaciones continuarán en el próximo mes de enero.**

### Más información:

María José Milán – tfno: 660 72 85 02

Secretaria de Igualdad del sector de la Administración General del Estado de FSC-CCOO

Esther Abajo – tfno: 650 84 41 30

Secretaria general del sector de Administración General del Estado de FSC-CCOO